



CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO No.04

16 DE FEBRERO DE 2010

"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA ORDEN "HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN"

El Consejo Superior en uso de sus atribuciones estatutarias y

CONSIDERANDO:

- Que en función de su Misión y de sus Principios, la Universidad Católica de Manizales, resalta las ejecutorias y logros sobresalientes de sus Egresados en orden al bien social.
- Que es responsabilidad de la Universidad crear y fomentar vínculos de interacción permanente con sus Egresados de ser la educación superior, un servicio público con función social.
- Que es un deber de la Universidad, conocer el impacto laboral de sus Egresados en el contexto de la sociedad y, realizar seguimiento a su desempeño profesional para valorar el nivel de influencia de los programas académicos en el entorno.
- Que entre las Políticas INSTITUCIONALES de Egresados en la Universidad Católica de Manizales, se encuentra la valoración, reconocimiento y estímulo al desempeño destacado de sus Egresados.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Crear la Orden "HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN" con el fin de exaltar al Egresado destacado.

ARTICULO SEGUNDO. Establecer los siguientes criterios para la postulación de los Egresados a dicha distinción:

Factores de Evaluación	Componente	Componente	Puntaje Máximo	Calificación
Calidades Académicas: Relacionadas Con el área de formación. Posteriores a la obtención del primer pregrado. 33%	- Producción	- Publicaciones en revistas indexadas	2.0	
		-Publicaciones en revistas No indexadas / Publicaciones en periódicos o cartillas	1.0	
		- Publicaciones en libros.	2.0	
		-Reconocimientos Académicos como	3.0	

		egresado		
		- Ponencias en eventos Nacionales o Internacionales.	1.0	
	- Títulos	- Doctorado	5.0	
		- Maestrías	3.0	
		- Especializaciones	2.0	
		-Más de un título de Pregrado	1.0	
	- Desarrollos científicos, tecnológicos e innovaciones	- Patentes	5.0	
		-Registro de marca, Desarrollos de producto, Desarrollo de software, Mejora de procesos o Diseños, Reconocimiento en concursos dentro de los 3 primeros puestos.	2.0	
	- Vinculación con la Universidad	-Miembro de Cuerpos Colegiados	4.0	
		-Vinculación desde el quehacer a Estudiantes y/o Egresados.	2.0	
Subtotal			33	

Factores de Evaluación	Componente	Componente	Ponderación	Puntaje
Calidades Profesionales 33%	- Reconocimientos por el desempeño profesional	- Miembro de organizaciones gubernamentales.	5.0	
		- Miembro de organizaciones no gubernamentales ONG.	3.5	
		- Participación en junta directiva de empresa privada	3.5	
		- Miembro de cuerpos colegiados en otras universidades	2.5	
		- Desempeño en cargos administrativos públicos y privados.	7.0	
	Trabajo gremial Profesional	- Premios o Reconocimientos Gremiales	6.0	
		- Miembro de Junta Directiva de Asociaciones Gremiales	5.5	
Subtotal			33	

Factores de Evaluación	Componente	Componente	Ponderación	Puntaje
Aportes a la Sociedad: eventos que no corresponden al área de desempeño profesional. 34%	- Reconocimientos de la Sociedad	- Reconocimientos de la Sociedad	7.0	
		- Trabajo comunitario con población vulnerable.	10.0	
		- Participación en asociaciones o	8.5	
		- Participación en asociaciones o agremiaciones de carácter		



	- Generación de empleo o desarrollo de experiencias de emprendimiento.	- Generación de empleo o desarrollo de experiencias de emprendimiento.	8.5	
Subtotal			34	
Total			100	

ARTÍCULO TERCERO. Destacar como Egresado meritorio de la Universidad Católica de Manizales a quien proyecte sus calidades humanas, profesionales y que trabaje por el bien de la Región y del País destacando el buen nombre del Alma mater.

ARTÍCULO CUARTO. Otorgar la Orden "HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN" en ceremonia especial, en el último Consejo Superior del año.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Manizales, 16 de Febrero de 2010.

HNA. Herminia Rincon Marin
HNA. HERMINIA RINCON MARIN
Vicecanciller

HNA. Ana Belén Prada Macías
HNA. ANA BELÉN PRADA MACÍAS
Secretaria General